

**JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA GREENLEMON S.A.**

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2019, siendo las doce e horas con once minutos y dentro del domicilio social de la compañía GREENLEMON S.A., ubicada en AV. Benjamín Carrión Edificio CITY PLAZA; Piso 8; Oficina 823 Referencia ubicación: Junto al City Mall en esta ciudad. Encontrándose reunida la totalidad del Capital suscrito y pagado, por los Accionistas:

Bravo Gladis Emma 2% ; Enrique Bravo Emma Geovana 98% quienes deciden declararse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, conforme a lo dispuesto en los artículos 233, 234 238 y 239 de la Ley de Compañías; Al efecto en su calidad de Gerente Enrique Bravo Emma Geovana nombra como Secretario Bravo Gladis Emma, decisión que es aceptada por la Junta. Razón por la cual se procede a instalar ésta presente Junta, para lo que se solicitó por Secretaría se constate el quórum legal existente en esta junta y dentro de esta sala, disposición que se cumplió inmediatamente por parte del Secretario quien certificó el quórum con la presencia de los tres accionistas, ordenándose que éste se agregue al acta y sea considerada como parte integrante de ella: acto seguido, el Gerente ordenó que por secretaría se de lectura al Orden del Día que se preparó para este acto para tratar y resolver los puntos señalados del día:

- 1. Aprobación del Orden del Día*
- 2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018.*
- 3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.*
- 4. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.*

Con la presencia de la totalidad del Capital pagado se cumplió lo ordenado por el Gerente General. Una vez que el Secretario formó la lista de asistentes, comprobada la legalidad de su presencia y su carácter de Universal al estar presente todo el Capital pagado se procedió al cumplimiento y desarrollo del Orden del Día, así como también a las siguientes resoluciones:

- 1. Aprobación unánime del Orden del Día.*
- 2. Aprobación unánime del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
- 3. Aprobación unánime del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*